



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2019.

ACTA Nº 3

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE APERTURA SOBRE B, Y APERTURA SOBRE C Y SU RESULTADO, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2019.**

Siendo las 10.00 h del día **12 de Septiembre de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de julio de 2019, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTA: D<sup>a</sup>. Laura Gutiérrez Bustamante**, Directora Jurídica de Cantur, S.A., por delegación de **D<sup>a</sup> Eva Bartolomé Arciniega**, Consejera Delegada de CANTUR, S.A.

**VOCALES: D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

**D. Daniel Ruiz Schafer**, Técnico de Promoción Turística por delegación de Dña. Orizaola Stransky, Coordinadora del Área de Promoción y Comercialización Turística.

**D. Juan Carlos García de Movellán**, Técnico del Departamento de Promoción y Marketing de Cantur, por delegación de **Dña. Mariola San José Torices**, Directora de departamento de Promoción y Marketing de Cantur.

**SECRETARIO: Dña. Alejandra San Martín** Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación de resultado de la apertura del sobre B, y apertura del Sobre C, y su resultado y elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en su caso del contrato de servicios de elaboración del plan de medios y la ejecución de la campaña de promoción turística de Cantabria, año 2019 conforme al PCAP del Procedimiento.



Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por la Presidenta se abre la sesión, e informa que Dña. Eva Bartolomé Arciniega ha delegado la presidencia de la mesa en Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Dña. Mariola San José Torices ha delegado su asistencia a la mesa en D. Juan Carlos García de Movellán y Dña. Susana Orizaola Stransky ha delegado su asistencia en D. Daniel Ruiz Schafer.

A continuación, por la Presidenta se informa que en fecha 11 de septiembre de 2019 ha recibido el informe de fecha 9 de septiembre de 2019, elaborado por el comité de expertos designado por resolución de fecha 29 de julio de 2019, compuesto por el Director Comercial y de Marketing D. José Ramón Alvarez, por la Coordinadora de Servicios de Información Turística Dña. Carolina Gómez y por la Jefa de Prensa Dña. Alexia Gómez, el cual queda unido al expediente.

En el informe técnico se indica lo siguiente: *“Se pone de manifiesto a los efectos oportunos, referente a las licencias sobre herramientas puestas a disposición de Cantur, S.A. al licitador C&C PUBLICIDAD. No presentando certificados sobre las licencias de herramientas solicitadas en su propuesta técnica apartado 6”.*

La Asesora jurídica de la mesa indica al respecto que se trata de un defecto subsanable, puesto que la oferta de la licitadora contempla las herramientas que pone a disposición de CANTUR en relación con el plan de seguimiento pero no aporta los certificados relativos a las licencias.

A tenor de lo indicado anteriormente la mesa por unanimidad acuerda requerir a la licitadora C&C Publicidad para que en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al envío del requerimiento para que subsane la documentación presentada a fin de acreditar la suscripción a las herramientas de mercado indicadas en la propuesta presentada para el Plan de Seguimiento.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:07 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA

Laura Gutiérrez Bustamante

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Juan Carlos García de Movellán

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Daniel Ruiz Schafer